



Carlos Páez Pérez

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*EdUARDO,
pedidos de
interrogar
9/26
26/09/2018*

Oficio No. 448-CPP-2018
Quito, 26 de septiembre de 2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 26 SEP 2018 Hora 12:45

Nº. HOJAS -UNA-

Recibido por: *[Firma]*

Doctor
Mauricio Rodas
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

El pasado 02 de abril 2018, con Oficio 166-CPP-2018, puse en su consideración algunos elementos orientados a mejorar el diseño conceptual, los pliegos y bases de contratación de la operación de la Revisión Técnica Vehicular. Adicionalmente, solicité que se me informe oficialmente el cronograma para la implementación directa del servicio por parte del MDMQ o para la búsqueda del nuevo contratista para la construcción, equipamiento y operación de los centros de revisión y control vehicular, habida cuenta que según los contratos y sus anexos, el plazo con los actuales operadores feneció el 31 de diciembre del 2017 y actualmente están prorrogados por un año.

Por otra parte, pese a que la Secretaría de Movilidad, mediante Oficios Nos. SM-1204-2018 de 06 de julio 2018 y SM-1570-2018 de 23 de agosto 2018 pone en su conocimiento borradores de la "Ordenanza Metropolitana que regula la prestación del servicio público de revisión técnica vehicular en el DMQ y que autoriza su delegación al sector privado", hasta la presente fecha su iniciativa legislativa no ha sido remitida a la Secretaría General para el procesamiento correspondiente.

Con este tratamiento del tema se ha puesto a la ciudad en el escenario de no contar con nuevas, mejores y más amplias condiciones para la operación de los centros de revisión vehicular a partir de enero del próximo año y de prorrogar nuevamente los contratos vigentes, con el riesgo legal que ello conlleva y el eventual perjuicio a la participación económica de la Municipalidad con esa nueva extensión. Esta situación ya fue alertada con Oficio No. 341-CPP-2018 del 12 de julio del 2018, sin obtener ninguna respuesta de su parte.

Por lo expuesto, insisto en que se atienda de manera emergente este tema y se me entregue la planificación para ejecutar todas las actividades propias de una contratación pública y transparente para la operación de la RTV el próximo año.

Seguro de su atención, me suscribo.

Atentamente,

[Firma manuscrita de Carlos Páez Pérez]

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito